



**Resolución 225 Enero 29 de 2015**

# Generalidades Resolución 225 de 2015



1. Creación de nuevo tipo de Planilla (Artículo 1, 2)
2. Creación de nuevos tipos de cotizantes.(Artículo 3, 4)

# Creación de nuevo tipo de Planilla (Artículo 1, 2)

## Planilla K: Planilla Estudiantes

La Resolución 225 de 2015 crea la **planilla tipo K** que **permite realizar aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de todas aquellas personas que se encuentren realizando prácticas profesionales que involucren un riesgo ocupacional**, como requisito para obtener un título.

En esta planilla se podrán liquidar los nuevos **cotizantes 23: Estudiantes Decreto 055 de 2015**.

Para la liquidación de este tipo de planillas se tendrá en cuenta el periodo de **ARL vencido**. **Es posible liquidar múltiples planillas tipo K para el mismo periodo**.

Si el pago de la planilla se realiza después de la fecha límite, se liquidarán intereses moratorios.

# Creación de nuevos tipos de Cotizantes (Artículo 3, 4)



## Cotizante 23 Estudiantes Decreto 055 de 2015

El artículo 3 de la Resolución indica la creación del **tipo de cotizante 23: Estudiantes Decreto 055 de 2015**. Este cotizante debe ser utilizado para los estudiantes que cumplan con las condiciones señaladas en el Artículo 2 del Decreto 055 de 2015, que son:

*...“Que deban ejecutar trabajos que signifiquen una fuente de ingreso para la institución donde realizan sus estudios e involucren un riesgos ocupacional.*

*...Que deban realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acreditará para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, que involucren un riesgo ocupacional.”*

El cotizante 23 **debe aportar únicamente al Sistema General de Riesgos Laborales**, tomando como base **1 SMMLV para 30 días liquidados**. Sus aportes deberán realizarse en la **planilla tipo K**, pudiendo hacer uso de las novedades de ING, RET, VCT, IRP.

**Importante:** La creación de este tipo de cotizante no modifica ni reemplaza en ningún momento a los cotizantes 12 y 19 (Aprendices)

# Creación de nuevos tipos de Cotizantes (Artículo 3, 4)

## Cotizante 55 Afiliado Partícipe – Dependiente

La Resolución también indica la creación del **tipo de cotizante 55: Afiliado Partícipe – Dependiente** que debe ser utilizado por el **aportante tipo 9: Pagador de aportes contrato sindical**, para el pago, **a cargo del sindicato**, de los aportes de afiliados partícipes en ejecución de un contrato sindical y que por efecto de las obligaciones que hayan acordado con sus propios afiliados vinculados en dicho contrato, **se asimile a un empleador**.

El cotizante 55 **debe aportar a los sistemas de Salud, Pensión, ARL, CCF, SENA e ICBF** de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes tomando como base **1 SMMLV para 30 días liquidados**. Sus aportes deberán incluirse en **planillas tipo E** pudiendo hacer uso de todas las novedades.

**Importante:** Si usted realiza sus aportes como cotizante 53 y desea realizar los aportes como cotizante 55 deberá reportar novedad de retiro (RET) como cotizante 53 y reportar novedad de ingreso (ING) como cotizante 55; a su vez, realizar los trámites respectivos ante las administradoras notificando el cambio de tipo de cotizante.

# Canales de Servicio



Si tienen alguna inquietud respecto a estos cambios normativos, recuerde que siempre tiene a su disposición nuestros canales de servicio:



Chat



Líneas  
empresariales



Opción  
Contáctenos-Home



Consultor



@aportesenlinea



aportesenlinea.noticias



aportesenlinea

## Líneas empresariales:

Bogotá: 307 83 33 / Barranquilla: 385 80 90 / Cali: 485 20 50 / Cartagena:  
693 40 80 / Medellín: 604 30 10 / Resto del país: 018000 510 245

## Líneas independientes y empleadores domésticos:

Bogotá: 307 80 37 / Barranquilla: 385 20 80 / Cali: 485 39 39 / Cartagena:  
693 15 15 / Medellín: 604 10 60 / Ibagué: 277 11 00 / Bucaramanga: 697 09 09 /  
Resto del país: 018000 524 448

[www.aportesenlinea.com](http://www.aportesenlinea.com)

Grupo  
**AVAL**



 **aportes**  
en línea

